Alcaldía de PEREIRA

Pereira, 02 septiembre 2025

JUSTIFICACION COMPRA DE EQUIPO

La Secretaría de Cultura tiene como objetivo primordial definir políticas, planes, programas y proyectos para el fomento, fortalecimiento y consolidación de la cultura de la ciudad, evaluando la ejecución de los mismos para tomar medidas correctivas necesarias: asesorar el desarrollo de programas y fortalecimiento de bibliotecas y centros de formación artísticos y cultural, formación en gestión cultural; promover las manifestaciones culturales a través de la realización de eventos institucionales, apoyar, fomentar y propiciar las manifestaciones y expresiones culturales propias de la ciudad.

En este orden de ideas, sus funciones son las siguientes: implementar el plan maestro de cultura del municipio de Pereira, arbitrando los recursos necesarios para su ejecución, realizando el seguimiento y la evaluación y realizando ajustes a que haya lugar; dirigir los procesos de fomento a la cultura, mediante la creación, promoción, distribución y publicidad de los bienes y valores culturales propios del municipio. consolidar una oferta cultural y autóctona que rescate y resalte los valores y bienes culturales del municipio de Pereira y los integre a la oferta turística de la ciudad; velar y contribuir con gestión y recursos a la conservación, restauración y difusión del patrimonio histórico, cultural y la memoria arquitectónica y costumbrista del municipio; así como administrar las bibliotecas públicas del municipio asegurando la actualización, sistematización y modernización de los libros y documentos existentes, e dirigir y orientar la emisora cultural y demás medios de comunicación de propiedad municipal para difundir los valores culturales y expresiones artísticas de sus pobladores, entre otras funciones.

Por su parte, la ley 397 de 1997 asume en su artículo 1 que la cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. la cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los
colombianos. dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas. igualmente, estipula que el estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la nación colombiana.
El artículo 17 de la misma ley, determina, además, que “el estado a través del

ministerio de cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica".

Estos postulados se encuentran plasmados en el Plan de Desarrollo del Municipio de Pereira 2024-2027, aprobado por el Concejo Municipal mediante Acuerdo 09 de 2024, como instrumento para lograr la inclusión de grupos históricamente marginados y la valoración y preservación del patrimonio cultural y natural de Pereira, destacando el Paisaje Cultural Cafetero como una de nuestras mayores fortalezas. tiene como objetivo general, proporcionar a los ciudadanos tanto de la zona urbana como rural, condiciones de bienestar social, económicas, territoriales, ambientales, institucionales y de seguridad ciudadana, mediante la gestión y gerencia pública del desarrollo, realizando la administración eficiente de los recursos humanos, físicos y financieros, disponibles para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población, bajo criterios de equidad social, enfoque diferencial, eficiencia administrativa y la cadena de valor público del desarrollo.

Para lograr lo propuesto en el plan de desarrollo se incluyó el componente estratégico "Educación, inclusión y cultura" que a través de su programa "Hacia una Pereira Multicultural" y del proyecto "Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos" se fijan una serie de metas que la secretaría de cultura debe cumplir a través de sus diferentes áreas, entre dichas metas se encuentra las de "emitir programas en la emisora cultural" e "diseñar y publicar piezas publicitarias para realizar la difusión de la oferta cultural" que ofrezcan información oportuna y veraz, a través de la cual se logre una intermediación eficaz con los ciudadanos para visibilizar a los gestores, crear oferta cultural de calidad y comunicar efectivamente esa oferta, así mismo, con el propósito de dar a conocer a la ciudadanía no solo las actividades culturales que realiza esta dependencia en la ciudad, sino comunicar su gestión, en observancia del principio de publicidad de las acciones del gobierno.

La emisora cultural Remigio Antonio Cañarte, es una parte esencial de la Secretaría de Cultura para realizar la promoción de las actividades que desde ella se despliegan, con miras a lograr el fortalecimiento socio cultural del municipio de Pereira. la finalidad de la emisora es consolidar la radio como canal para el manejo de información en torno a la cultura, la educación y la pedagogía; además pretende diariamente promover y desarrollar relaciones de identificación cultural, pertenencia y busca proyectar y difundir las actividades de la ciudad aunado a lo anterior, esta emisora es la única en su género en la región, reconocida por su variada programación que se basa en una rejilla cuidadosamente estructurada, teniendo en

cuenta las preferencias de los oyentes, con cubrimiento no sólo en el municipio de Pereira, sino en cerca de 94 municipios y centro poblados del eje cafetero, norte del valle del cauca, sur de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda, además se retransmite en real audio a través de la web http://emisoraculturaldepereira.com/ y por otras plataformas on-line para el mundo, con 24 horas de música ininterrumpida.

Desde sus inicios, hace más de 35 años, su programación, además de promover la oferta cultural que se emana desde la Secretaría de Cultura, ha cumplido con objetivos pedagógicos, educativos, de formación de públicos y de difusión cultural y musical, enmarcada dentro de los contextos históricos y contemporáneos de la música clásica, del folclor colombiano y de la riqueza artística mundial, dándole cabida igualmente a las diferentes expresiones musicales como el jazz, la música de Hispanoamérica y del caribe, la nueva era, el barroco, la sacra, la ópera, los instrumentales y hasta el rock y el pop, géneros musicales que se complementan con la creación de contenidos, a través de una serie de programas lúdicos y de alto contenido educativo, donde la ciencia, la tecnología, la historia y el mundo de hoy, fortalecen los propósitos de hacer periodismo cultural para una audiencia heterogénea que llega a todas las edades y con la meta clara de estar al nivel de las principales emisoras de interés público del país.

La Emisora Cultural de Pereira Remigio Antonio Cañarte y la Secretaría de Cultura de Pereira se han caracterizado por ofrecer programación en vivo de alta calidad, promoviendo la cultura, el arte y la educación en la región. En un contexto de transformación digital y de adaptación a las nuevas tendencias de comunicación, es imprescindible contar con herramientas tecnológicas que faciliten la producción, transmisión y difusión de contenidos en tiempo real. En este sentido, la adquisición y actualización de equipos tecnológicos para realizar streaming de ventos en vivo, se convierte en una necesidad estratégica para optimizar los procesos de promoción de la oferta cultural de la secretaria de Cultura de Pereira.

La necesidad que se pretende satisfacer con la contratación está inmersa dentro de los siguientes programas y proyectos previstos en el plan de desarrollo, que a continuación se describen:

LÍNEA ESTRATÉGICA	EDUCACION CON CALIDAD INCLUSION Y CULTURA
PROGRAMA	PROGRAMA N° 32 HACIA UNA PEREIRA MULTICULTURAL
PROYECTO	2024660010088 - FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
COMPONENTE	INGENIERIA Y ADMINISTRACION
ACTIVIDAD	EMITIR PROGRAMAS DESDE LA EMISORA CULTURAL Y COMUNICACIONES PARA DIFUNDIR LA OFERTA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
META PLAN DE DESARROLLO	EMITIR 7.050 PROGRAMAS DESDE LA EMISORA CULTURAL Y COMUNICACIONES PARA DIFUNDIR LA OFERTA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

OBJETO:
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA

1.1 Identificación en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC

CÓDIGO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
40101500	D	40	4010	401015	40101500

NOTA: Los anteriores códigos solo son referencia, por tal motivo no son requisito habilitante para el proponente.

Emilia del Socorro Gutiérrez Gómez
Secretaria de Cultura de Pereira

Liliana Paola Hoyos Serna
Jefe Oficina Emisora Cultural